



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Angie Tottiana Parra		Área: Inglés	
Grado: SEXTO	Periodo: Primero	Fecha de inicio	Fecha de terminación
		Día 08 Mes 02	Día Mes

El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.

Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.

Logros	Temas
	Verbos
	Presente continuo
	Rutina Diaria
	Horas

Actividades programadas para el periodo

- Trabajos en clase. 40%
- Presentación personal y cumplimiento 20%
- Evaluación Final 40%

Herramientas de evaluación a utilizar

Evaluación escrita <input checked="" type="checkbox"/>	Ensayo <input type="checkbox"/>	Experimento <input type="checkbox"/>	Cuaderno <input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación oral <input type="checkbox"/>	Mapa conceptual <input type="checkbox"/>	Salidas de campo <input type="checkbox"/>	Plegable <input type="checkbox"/>
Talleres <input checked="" type="checkbox"/>	Prueba física <input type="checkbox"/>	Manualidades <input checked="" type="checkbox"/>	Friso <input type="checkbox"/>
Exposición <input type="checkbox"/>	Cartelera <input type="checkbox"/>	Cuestionarios <input type="checkbox"/>	Pruebas externas <input type="checkbox"/>
Debate <input type="checkbox"/>	Maquetas <input type="checkbox"/>	Prácticas <input type="checkbox"/>	Pruebas internas <input type="checkbox"/>
Controles de lectura <input type="checkbox"/>	Uso del diccionario <input type="checkbox"/>	Fichas de lectura <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>

Especificar cuáles y cuántas veces se llevará a cabo durante el periodo.



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de Junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Docente	Representante de grado	Fecha de encuadre:
Angie Parra	Paula Valentina Olave V. 11/9/69	08-02-2023



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de Junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Angie Parra.		Área: inglés	
Grado Sexto	Periodo Segundo	Fecha de inicio Día 12 Mes 04	Fecha de terminación Día Mes

El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.

Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.

Logros	Temas
	Pasado continuo
	Verbo TO BE
	Have
	Can

Actividades programadas para el periodo

- Vocabulario y actividades en clase 40%
- Cuaderno 40%
- Presentación personal cumplimiento 10%
- Plataforma 10%

Herramientas de evaluación a utilizar

Evaluación escrita	Ensayo	Experimento	Cuaderno
Evaluación oral	Mapa conceptual	Salidas de campo	Plegable
Talleres	Prueba física	Manualidades	Friso
Exposición	Cartelera	Cuestionarios	Pruebas externas
Debate	Maquetas	Prácticas	Pruebas internas
Controles de lectura	Uso del diccionario	Fichas de lectura	Otros

Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota será bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Docente	Representante de grado	Fecha de encuadre:
Angie Parra	Paula Valentina Olave V. 14169	12-04-2023



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de Juno del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente:		Área: <u>ingles</u>	
Grado <u>Sexto</u>	Periodo <u>Tercero</u>	Fecha de inicio	Fecha de terminación
		Día <u>12</u> Mes <u>07</u>	Día _____ Mes _____
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>			
Logros		Temas	
		<u>Pronunciación (vocabulario)</u>	
		<u>ing- con verbos</u>	
		<u>Repaso gramatica</u>	
		<u>Exposiciones</u>	
Actividades programadas para el periodo			
<u>30%. Presentaciones orales</u>			
<u>30%. Evaluación Final</u>			
<u>20%. Cuaderno</u>			
<u>10%. Presentación personal y cumplimiento</u>			
<u>10%. Plataforma actividades y evaluación.</u>			
Herramientas de evaluación a utilizar			
Evaluación escrita _____	Ensayo _____	Experimento _____	Cuaderno _____
Evaluación oral _____	Mapa conceptual _____	Salidas de campo _____	Plegable _____
Talleres _____	Prueba física _____	Manualidades _____	Friso _____
Exposición _____	Cartelera _____	Cuestionarios _____	Pruebas externas _____
Debate _____	Maquetas _____	Prácticas _____	Pruebas internas _____
Controles de lectura _____	Uso del diccionario _____	Fichas de lectura _____	Otros _____
<i>especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i>			



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de Junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Docente	Representante de grado	Fecha de encuadre:
Angie Parra	Parra Valentina Olave Villalba	12-07-2023